UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CURSO AMERICA CONTEMPORÁNEA

PROYECTO PILOTO: HACIA UN CATÁLOGO DE EVENTOS DE PROTESTA UNIVERSITARIA

**Justificación**

A partir de la clase sobre la Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918, se busca que los estudiantes aprecien la manera como un evento o proceso social externo a nuestra realidad puede generar influencias y tener consecuencias en nuestro país. De esa manera, acercarnos al conocimiento de aquellos procesos o fenómenos latinoamericanos que marcan hitos en nuestra historia.

La celebración por los cien años de las protestas en Córdoba (1918), considerada dentro de la literatura como la fuente originaria de la lucha universitaria a nivel latinoamericano (Donoso Romo 2017, 73; Donoso Romo y Contreras Mühlenbrock 2017; Meyer 2008; Milanesio 2005; Moraga Valle 2014; Murillo 2017, 39; Pensado 2015, 178; Samacá y Acevedo Tarazona 2011; Tcach 2012) debe tomarse como un interesante “pretexto” para volcar nuestra atención sobre esta temática. Si bien los movimientos universitarios latinoamericanos compartieron la misma efervescencia a principios del siglo XX, cada uno de ellos se desarrolló de manera singular.

Así, la protesta universitaria peruana, transformada en movimiento a partir de la década del 20 tras la fundación de la Federación de Estudiantes del Perú (1919), fue concebida con una orientación ideológica trasformadora logrando superar con sus demandas y acciones los límites entre universidad y sociedad. Lo cual diferencia la protesta universitaria peruana en relación a los movimientos universitarios argentino y mexicano, cuyas demandas fueron estrictamente universitarias (Marsiske 2015).

La elaboración de catálogos de eventos para el estudio del conflicto político es una técnica útil para abordar la protesta universitaria como eventos contenciosos. Cuando estos últimos se entienden como aquellas: *“ocasiones en las cuales diez o más personas, que no forman parte del gobierno, se reúnen en un mismo lugar para hacer visible una reivindicación, la cual, de ser satisfecha, afectaría los intereses de personas o grupos específicos fuera de su propio número”* (Tilly 1978a, 275)*.*

Sin embargo, la construcción de un catálogo de protestas universitarias útil para el estudio de la movilización universitaria en el Perú para el periodo 1917-2017 depende de las decisiones metodológicas que se tomen en relación a cómo identificar los eventos contenciosos propios de la movilización universitaria.

Tomando en consideración que los eventos contenciosos “*implican la realización de reivindicaciones que afectan los intereses de alguien más*” (Tilly 2008, 5-6), se podría haber partido por bajar el nivel de abstracción de este concepto hasta tal punto que solo nos permita observar protestas universitarias. Cuando por protestas universitarias se haga referencia a aquellos eventos contenciosos cuyos actores sean organizaciones o poblaciones universitarias, y cuyas reivindicaciones enmarquen demandas que sean vinculantes para dichos actores en su condición de universitarios (por ejemplo: gratuidad de la enseñanza, pasaje universitario, derecho a alimentación, demandas de infraestructura, autonomía, cogobierno, cátedra paralela, etc.). Si bien, con esta estrategia sería posible construir un catálogo de eventos para la movilización universitaria, la calidad y cantidad de los datos levantados sería perjudicial y limitada.

Ello debido a las dificultades en la identificación inmediata de protestas universitarias en las fuentes o periódicos seleccionados. Si el levantamiento de registros para la construcción del catálogo se limita operacionalmente a aquellas noticias cuyos titulares o subtítulos puedan ser asociados a organizaciones y/o poblaciones universitarias, el catálogo de eventos omitiría una enorme cantidad de eventos contenciosos que contaron con la participación de estos actores pero cuyas reivindicaciones pudieron no ser directamente vinculadas ademandas estrictamente universitarias (gratuidad de la enseñanza, pasaje universitario, derecho a alimentación, demandas de infraestructura, autonomía, cogobierno, cátedra paralela).

Invisibilizando así una gran cantidad de eventos contenciosos en que las organizaciones y poblaciones universitarias formaron parte, sin necesidad de que sus demandas particulares (estríctamente vinculadas a la vida universitaria) sean reivindicadas en la protesta política. Considerando que la acción colectiva de las poblaciones y organizaciones del movimiento universitario se ha desarrollado en estrecha relación con otros actores políticos colectivos (sindicales, agrarios, partidarios, por ejemplo), el levantar solamente noticias cuyas demandas y actores involucrados sean estrictamente universitarios sería contraproducente si queremos observar a partir del catálogo de protestas universitarias, cuál fue –y es en la actualidad– el rol del movimiento universitario en las trayectorias de cambio político y social en el Perú contemporáneo.

**Procedimiento**

Para fines de la construcción del catálogo de protestas universitarias del Perú 1917-2017, deberá partirse de los registros levantados para todos los eventos contenciosos reportados en los periódicos seleccionados.

Como señalamos con anterioridad, los eventos contenciosos son definidos como: *“ocasiones en las cuales diez o más personas*[[1]](#footnote-1)*, que no forman parte del gobierno, se reúnen en un mismo lugar para hacer visible una reivindicación, la cual, de ser satisfecha, afectaría los intereses de personas o grupos específicos fuera de su propio número”* (Tilly 1978a, 275)*.*

Así, los eventos contenciosos a registrarse cumplirán con las siguientes condiciones o criterios:

* ***episódico***: no constituyen acontecimientos ordinarios o que trascurren con regularidad en la vida rutinaria.
* ***público***: se desarrolla fuera de espacios restrictivos.
* ***colectivo***: integra a un grupo mayor a tres personas en la reivindicación de una demanda colectiva.
* ***contencioso***: afecta los intereses de alguna de las partes.

Asimismo, los componentes analíticos del evento contencioso se presentan en la Tabla 1. Es común que las noticias de protestas levantadas para la construcción de nuestro catálogo consideren alguna descripción de estos componentes.

**Tabla 1. Componentes analíticos del evento contencioso**

|  |  |
| --- | --- |
| ***Componentes analíticos*** | ***Contenido*** |
| Actor | ¿Quién demanda? |
| *Performance* | ¿Qué acción emplean para reivindicar la demanda? |
| Demanda | Verbalización (oral o escrita) del interés colectivo |
| Objeto | ¿A quién dirigen la demanda? |

***¿Cómo realizar el levantamiento de información?***

Levantar información con la intención de formalizar una base de datos requiere necesariamente de una unidad mínima que facilite la observación, selección y posterior extracción de información en la fuente. Si bien la protesta puede estar relacionada a muchos acontecimientos tales como revoluciones o movimientos sociales caracterizados por su naturaleza altamente disruptiva –acontecimientos únicos al no poder ser comparados con otros de menor transcendencia (Tarrow 2004; Tilly 1993)–, todos ellos comparten mínimamente ciertas condiciones y componentes, además de una trayectoria temporal.

En otras palabras, un gran acontecimiento histórico, representa la suma de pequeñas etapas muchas veces olvidadas por la espectacularidad del resultado alcanzado. De manera opuesta, acontecimientos con una menor trayectoria no pueden recibir la misma consideración que una revolución, pero no se puede negar su naturaleza de protesta. De esta manera, si bien, algunos hechos históricos destacan del resto por haber generado grandes cambios estructurales, su identificación no obedece específicamente a dicha atribución (Moore 2011).

Desde un punto de vista operacional, la trayectoria de un hecho o acontecimiento histórico podrá observarse y reconstruirse a través de aquellas etapas o eventos contenciosos que lo componen. Así un evento se constituye como la unidad mínima de observación y se identifica en función a condiciones y componentes comunes (Benford y Snow 2000; McAdam, Tarrow, y Tilly 2001; Turner 1969; Tilly 1978b, 2006).

***Selección de fuentes***

Las fuentes escritas se han constituido como los principales recursos para el levantamiento de información y posterior construcción de bases de datos. Específicamente, los periódicos han logrado captar la atención de los investigadores, dado el hecho que representan fuentes históricas válidas (Danzger 1975) y muchas veces el único recurso disponible de naturaleza continua (Ortiz et al. 1999)[[2]](#footnote-2).

De esta manera, la cobertura temporal propuesta para la base de datos (1917-2017) requiere establecer las distintas fuentes periodísticas que serán empleadas atendiendo en principio a dos condiciones: posean una cobertura nacional y permitan su digitalización. Con la intención de poder atender al criterio editorial de la fuente, se opta por realizar el levantamiento de información de dos (2) fuentes periodísticas en la medida de lo posible. La elección de las mismas dependerá de su disponibilidad histórica y material, en ese sentido, representa una tarea pendiente definir con exactitud temporal los espacios que cada fuente ocupará dentro de la cobertura propuesta.

**Utilidad del trabajo**

El trabajo que cada estudiante llevará a cabo en el marco de la segunda parte del curso, tiene una doble finalidad. La primera es aplicar los temas vistos en el curso a nuestra realidad, conociendo el proceso en su versión original con fuentes primarias y haciéndola comprensible con la historiografía correspondiente y también con un marco teórico que permita hacerla comprensible. Este trabajo viene a ser el que corresponde a la nota de la evaluación de la segunda parte del curso (siglo XX).

La segunda utilidad, es que permitirá indagar sobre el volumen de información potencial con la que se cuenta, para poder diseñar un proyecto de investigación en el 2019 en el marco del centenario de la reforma universitaria de 1919. Los estudiantes que participen, no solo tendrán los créditos correspondientes por su intervención, sino que si así lo desean, también pueden integrar el equipo de investigación que se conforme el próximo año. Incluso pueden recibir mayor apoyo si desean hacer su tesis de pregrado o escribir algún artículo científico a partir del catálogo de eventos contenciosos universitarios que se construya.

**Organización del trabajo**

Se conformarán equipos de dos integrantes para recoger información de una década por cada equipo, organizados de la siguiente manera:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Periodo | Equipo | | Periódico/revista | |
| Años | Nombres y apellidos | Nombres y apellidos | Nombre del medio | Nombre del medio |
| 1917-1926 | César Jaramillo | Jhonatan Casas |  |  |
| 1927-1936 | Alexander Mamani | Cristina Reyna |  |  |
| 1937-1946 | Héctor Aguado | Mariapaula Hoyos |  |  |
| 1947-1956 | Francisco Valle |  |  |  |
| 1957-1966 | Johan Trujillo | Jesús Yarango |  |  |
| 1967-1976 | Juson Lopez |  |  |  |
| 1977-1986 | Gianfranco Languasco |  |  |  |
| 1987-1996 | Morelia Loroña | Grecia Romero |  |  |
| 1997-2006 | Luis López | César Hinojosa |  |  |
| 2007-2017 | Daniela Arauco |  |  |  |

**Fecha y forma de entrega del trabajo final:**

Viernes 30 de junio deben subir a las subcarpetas que se han creado para cada estudiante y que están en una carpeta denominada trabajo final.

**Referencias**

Arce, Moisés. 2015. «Apéndice: La base de datos de las protestas sociales del Perú.» En *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú.* Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

Barranco, José, y Dominique Wisler. 1999. «Validity and Systematicity of Newspaper Data in Event Analysis». *European Sociological Review* 15 (3): 301-22.

Benford, Robert D., y David A. Snow. 2000. «Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment». *Annual Review of Sociology* 26: 611-39. https://doi.org/10.1146/annurev.soc.26.1.611.

Danzger, M. Herbert. 1975. «Validating Conflict Data». *American Sociological Review* 40 (5): 570-84.

Donoso Romo, Andrés. 2017. «Constantes en los movimientos estudiantiles latinoamericanos: Aproximación a partir del caso chileno de 2011». *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 19 (28): 71-90. https://doi.org/10.19053/01227238.6163.

Donoso Romo, Andrés, y Rafael Contreras Mühlenbrock. 2017. «La dimensión social del movimiento estudiantil de Córdoba en 1918». *Izquierdas*, n.o 33: 42-65.

Earl, Jennifer, Andrew Martin, John D. McCarthy, y Sarah A. Soule. 2004. «The use of newspaper data in te study of collective action». *Annual Review of Sociology* 30: 65–80. https://doi.org/10.1146/annurev.soc.30.012703.110603.

Fillieule, Olivier, y Manuel Jiménez. 2003. «Appendix A The Methodology of Protest Event Analysis and the Media Politics of Reporting Environmental Protest Events». En *Environmental Protest in Western Europe*, editado por Christopher Rootes, 258-79. Comparative Politics. Oxford: OUP Oxford.

Jenkins, J. Craig, y Thomas V. Maher. 2016. «What Should We Do about Source Selection in Event Data? Challenges, Progress, and Possible Solutions». *International Journal of Sociology* 46 (1): 1-32. https://doi.org/10.1080/00207659.2016.1130419.

Marsiske, Renate. 2015. «Los estudiantes de la reforma universitaria en América latina: ¿una generación?» En *Movimientos estudiantiles en América Latina IV*, editado por Renate Marsiske, 21-35. México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

McAdam, Doug, Sidney Tarrow, y Charles Tilly. 2001. *Dynamic of Contention*. Cambridge: Cambrigde University Press.

Meyer, Jean. 2008. «El movimiento estudiantil en América Latina». *Sociológica* 23 (68): 179-95.

Milanesio, Natalia. 2005. «Gender and Generation: The University Reform Movement in Argentina, 1918». *Journal of Social History* 39 (2. Kith and Kin: Interpersonal Relationships and Cultural Practices): 505-29.

Moore, Adam. 2011. «The Eventfulness of Social Reproduction». *Sociological Theory* 29 (4): 294-314.

Moraga Valle, Fabio. 2014. «Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921». *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n.o 47: 155-95.

Murillo, Orlando David. 2017. «El movimiento estudiantil de Córdoba y su influencia en Honduras». *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 19 (28): 37-52. https://doi.org/10.19053/01227238.6162.

Ortiz, David. G., Daniel J. Myers, Eugene Walls, y Maria-Elena D. Diaz. 1999. «Where do We stand with newspaper data?» *Mobilization: An International Journal* 10 (3): 397-419.

Pensado, Jaime M. 2015. «El movimiento politécnico de 1956: la primera revuelta estudiantil en México de los sesenta». En *Movimientos estudiantiles en América Latina IV*, editado por Renate Marsiske, 129-87. México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Samacá, Gabriel David, y Álvaro Acevedo Tarazona. 2011. «De la reforma de Córdoba al Cordobazo La universidad como escenario de las luchas por la democracia en Argentina, 19181969 y su impacto en Colombia». *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, n.o 15: 170-95.

Tarrow, Sidney. 2004. «Bridging the Quantitative-Qualitative Divide». En *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, editado por Henry E. Brady y David Collier, Primera edición, 171-92. Boulder: Rowman & Littlefield Publishers.

Tcach, César. 2012. «Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina (1918-1946)». *Cuadernos de historia (Santiago)*, n.o 37: 131-57. https://doi.org/10.4067/S0719-12432012000200005.

Tilly, Charles. 1978a. *From Mobilization to Revolution*. New York: Random House.

———. 1978b. *From Mobilization to Revolution*. New York: Random House.

———. 1993. «Contentious Repertories in Great Britain, 1758- 1834». *Social Science History* 17 (2): 253-80.

———. 2006. *Regimes and Repertoires*. Chicago and London: The University Chicago Press.

———. 2008. *Contentious Performances*. Cambridge: Cambridge University Press.

Turner, Ralph H. 1969. «The Public Perception of Protest». *American Sociological Review* 34 (6): 815-31. https://doi.org/10.2307/2095975.

En la carpeta del curso, correspondiente a las clases sobre la Reforma Universitaria podrán encontrar la bibliografía y las fuentes complementarias.

Asimismo, está el proyecto de catálogo de eventos, cuyo primer piloto vamos a trabajar con ustedes.

Cualquier consulta sobre el trabajo se puede formular a mi correo [ccasalinos@unmsm.edu.pe](mailto:ccasalinos@unmsm.edu.pe) o durante el horario de clases en el aula 14.

Lima, junio de 2018

Prof. Carlota Casalino

1. Para los fines del proyecto la definición del límite inferior de participantes para el registro de un contentious gathering será igual o superior a tres (3) personas. Se justifica este número ya que el contexto peruano es caracterizado por medidas de protestas como las huelgas de hambre u otros de orientación simbólica con reducida participación grupal (Arce 2015). [↑](#footnote-ref-1)
2. Como fuentes, los periódicos presentan también sesgos de validación y confiabilidad los cuales se intentan subsanar apelando a diversas estrategias, una de ellas es el incremento de fuentes con mayores coberturas (Barranco y Wisler 1999; Earl et al. 2004; Fillieule y Jiménez 2003; Jenkins y Maher 2016; Ortiz et al. 1999) [↑](#footnote-ref-2)